



COMUNICADO

Como es de público conocimiento, la crisis global Covid-19 está afectando a toda nuestra sociedad en el campo económico, social y laboral, lo que produce retos a nuestra comunidad estudiantil, ello nos ha obligado a otorgar descuentos y fraccionamientos a nuestros estudiantes, para con ello financiar las obligaciones del servicio estudiantil, y aperturar la mayoría de Programas de Maestrías y sus menciones y Doctorado, en las aulas del Ciclo 2020-I. En ese sentido expresamos lo siguiente:

1) INICIO DE CLASES (a partir del miércoles 10 de Junio 2020, una sola aula por ciclo de maestría):

- Política y Sistema Tributario: 1°, 2°, 3°, y 4° ciclos
- Auditoria Tributaria: 1°, 2°, y 3° ciclos
- Auditoria en la Gestión Empresarial: 1°, 3°, y 4° ciclos
- Auditoria en la Gestión Gubernamental: 1° y 3° ciclos
- Banca y Finanzas: 1° y 2° ciclos
- Costos y Presupuestos: 1° y 3° ciclos
- Comercio Internacional y Aduanas (no será aperturado)
- Doctorado en Ciencias Contables y Empresariales 1° ciclo

2) El proceso de matrícula ha sido extendida hasta el lunes 15 de Junio de manera excepcional, para poder contar con el alumnado suficiente para financiar las aulas aún no autorizadas, solventar nuestro presupuesto autofinanciado, asignar el personal docente y abrir de inmediato los ciclos aún no programados; por ello estamos abiertos a tratar con los estudiantes toda posibilidad de solución dentro del corto tiempo permitido.

Ciudad Universitaria, 8 de Junio del 2020

MG. LUIS ANGEL ANGULO SILVA
COORDINADOR ACADÉMICO

DR. JUAN GUILLERMO MIÑANO LECAROS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO